

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA AGENCIA Y OPERACIÓN TURISTICA  
AGOTURISMO SOCIEDAD ANONIMA LLEVADA A CABO EL DIA 15  
DE ABRIL DEL 2.016**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciseis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av 9 de Octubre 424 y Córdova Edif. Gran Pasaje Of. 9A, se reúnen los señores socios, SAMAN CERASUOLO ANTONIO ALFREDO, SAMAN CERASUOLO CHRISTIAN VICENTE, socios de la compañía que conforman el 100% del capital social de AGENCIA Y OPERACIÓN TURISTICA AGOTURISMO SOCIEDAD ANONIMA, Señor SAMAN CERASUOLO CHRISTIAN VICENTE, Gerente General y el Señor SAMAN CERASUOLO ANTONIO ALFREDO, y la Sra. ODE VERNI GIANNA KARINA, Presidente.

Los señores socios y la Presidente, presentes resuelven constituirse en junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de compañías.

Preside la junta el señor, SAMAN CERASUOLO CHRISTIAN VICENTE Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria ad hoc de la Junta la Sra. ODE VERNI GIANNA KARINA.

EL SOCIO ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la señora secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

El Gerente General de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto pro el reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.015
2. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día, por lo que se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor SAMAN CERASUOLO CHRISTIAN VICENTE, quien da lectura del Informe Económico del año 2.015, expresando que los resultados de este año disminuyeron en un 25% en comparación al año 2014, debido al impacto social que ha tenido los conflictos en el medio Oriente y en los países Europeos, los mismos que ha ocasionado el temor de los ecuatorianos a viajar a dichos países, y también por las políticas

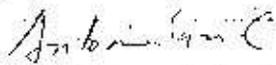
económicas que ha tomado el gobierno ecuatoriano de CORREA donde se ha visto afectada la economía de algunos ecuatorianos.

El segundo punto del Orden del Día, toma la palabra el Señor SAMAN CERASUOLO ANTONIO ALFREDO, expresando que las utilidades líquidas generadas en el 2015, después de realizadas las deducciones por participación de los trabajadores en las utilidades, y por impuesto a la renta, deberán acumularse

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

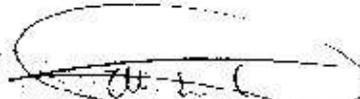
Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores socios asistentes y la Presidente se procede a dar la lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las quince horas con treinta minutos.



Ing. Antonio Saman Cerasuolo

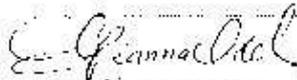
ACCIONISTA



Ec. Cristian Saman Cerasuolo

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



Sra. Gianra Ode Veni

PRESIDENTE

SECRETARIO AD HOC D ELA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Av. 9 de Octubre 424  
Edif. Gran Pasaje P 3 Ofic 9A  
Telfs.: 042304498  
Fax: 04 2311485  
Gurjaquil Ecuador



ESPECIALIS A EN LOS MEJORES DESTINOS TURISTICOS